

Capítulo 22

Currículum universitario: Propuestas para su actualización en turismo

Celia Torres Mubech

Mariana Rubí Raigoza Castro

María Guadalupe Alicia Navarro Flores

<https://doi.org/10.61728/AE20250560>



Introducción

Las Instituciones de Educación Superior (IES) son conscientes del papel que representan en la sociedad, y por ello generan un esquema amplio de programas de educación superior donde la Secretaría de Educación Pública (SEP) señala las políticas que permitan mejorar la eficacia y la efectividad. La estrategia de la SEP no solo considera revisiones de las políticas o mediciones de la capacitación de los individuos, sino que también supervisa los planes de estudio para que concuerden con la dinámica que impone el orbe internacional.

En agosto de 2005, la Universidad Autónoma de Zacatecas puso en marcha el Modelo Académico UAZ Siglo XXI, cuyos principales rasgos son flexibilidad curricular, educación centrada en el aprendizaje y formación integral. Basado en ello, la Licenciatura en Turismo, que nació en agosto de 2009, se sometió a su primera reestructuración curricular en 2013, y en 2015, el Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística y Gastronómica A. C. (CONAET) la acreditó por un período de cinco años.

A partir de 2017, se inició la segunda reestructuración curricular, con miras a concluir en 2020, pues el Modelo Académico UAZ Siglo XXI contempla mecanismos para el diseño y reestructuración de los planes de estudio, en períodos de dos a cinco años, con el propósito de brindar una formación actualizada y pertinente, manteniendo un modelo académico siempre vigente (Jiménez y Luna, 2005). Por otro lado, uno de los requisitos previos a la reacreditación es que el plan de estudios no tenga una antigüedad mayor a siete años (CONAET, 2019).

El objetivo del presente trabajo es presentar los avances alcanzados respecto a los trabajos de reestructuración del programa de Licenciatura en Turismo (LT) de la Unidad Académica de Historia (UAZ) durante el periodo de septiembre 2018 a septiembre 2021, incluyendo los que se hicieron durante el confinamiento generado por la pandemia por COVID-19.

La investigación, en primer término, conceptualiza los procesos de re-estructuración curricular, describe el trabajo realizado durante el mencionado proceso en el programa académico y los resultados obtenidos, así como las propuestas para concluirlo.

Aproximación teórica

Existen diversas definiciones de currículo; Ceja, Hernández, Herrera y López (2013) concentran una serie de conceptos para comprender mejor este proceso académico. Phillip Phenix nos describe el currículo “como una descripción de tres componentes: el contenido o materia de instrucción, el método de enseñanza y la orden de la instrucción” (citado por Taylor, 1991, p. 65). Para otros autores como Hilda Taba, todo currículo comprenderá “una declaración de finalidades y objetivos; una selección y organización de contenido; ciertas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de resultados” (2000, p. 48). Ronald Roll, por su parte, nos indica que el currículo es la “suma de experiencias que se ofrecen al educando bajo los auspicios y la dirección de la escuela” (Ceja et al., 2013, p. 48). Además, Ceja et al. (2013) destaca la definición de Fernando Canudas, quien considera el currículum profesional como:

Todo el conjunto de esfuerzos que despliega una institución de educación superior para la realización de sus fines; programas de recursos, de investigaciones prácticas, normas, atmósfera académica, expresión práctica de su filosofía y objetivos. (Ceja et al., 2013, p. 48)

Por otro lado, Tovar y Sarmiento (2011) definen el rediseño curricular como sigue:

Un proceso de toma de decisiones para la elaboración o ajuste del currículo, previo a su desarrollo, que configure flexiblemente el espacio donde se pondrá en práctica, mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje del cual el proyecto curricular es su visión anticipada. (p. 509)

Los procesos de diseño y rediseño curricular son fundamentales en el ámbito educativo, puesto que en el currículo convergen todos los elementos que fortalecen las actividades formativas del alumnado. En él se plasman

los objetivos de formación, y se encuentran tanto los objetivos curriculares como disciplinares, las formas para abordarlos, la metodología y las estrategias pedagógicas, sin omitir las formas de evaluar los conocimientos del alumnado, de manera que se puedan medir los resultados de forma interna como externa a la institución y, así, visualizar el siguiente proceso con la finalidad de que los planes de estudio se mantengan a la vanguardia.

De esta forma, es el fundamento de la experiencia de formación, sea o no consciente su proceso de formulación, y siempre está vigente en los contextos educativos (Perilla, 2018). Díaz Barriga (1995) menciona que en la construcción de un proyecto curricular se conjugan diversos resultados respecto de los sujetos involucrados, y el plan es el producto de la influencia efectiva de las acciones emprendidas por el consenso de personas diferentes respecto a lo que es la acción educativa, los órganos de gobierno, la relación con la sociedad, entre otros.

Además, deben considerarse las nuevas tendencias de la educación a nivel mundial, y aún más, las que surgieron paralelamente a la pandemia por COVID-19, haciendo necesario tener un nuevo punto de vista respecto al currículo universitario. Ciertamente, los cambios se dan día con día, por lo que se hace necesario generar estrategias y herramientas innovadoras, fortalecer la relación entre la práctica del estudiante y su desarrollo profesional, concebir el nuevo papel del profesor como facilitador y generador de procesos de aprendizaje y motivar la participación de los alumnos en su propio proceso educativo.

Metodología

La reestructuración del programa académico sufrió diversos contratiempos, entre ellos la llegada de la pandemia por COVID-19, lo cual hizo repensar el proceso y los resultados debido a los cambios que la educación superior en general tuvo que afrontar.

La metodología busca presentar un informe detallado sobre el proceso de reestructuración curricular de la Licenciatura en Turismo, describiendo sus características y configuración con base en el paradigma que se atendió; de modo que se presente un panorama real del trabajo realizado, de los resultados obtenidos en cada una de las etapas abordadas por el

colectivo docente durante la construcción del nuevo currículum, así como el trabajo a futuro para la conclusión del mismo.

Desarrollo

Es indiscutible que el currículum escolar no puede alcanzar todo lo que se requiere aplicar en los planos personal, social, profesional, ético y cultural; como ya se mencionó, lo que prevalece hoy en día son las profundas y rápidas transformaciones que están afectando a nuestras sociedades, y los dilemas y las tensiones que se han acumulado mientras se define a nivel político y social cómo debe ser la formación académica que ayude a garantizar una respuesta eficaz a las expectativas y necesidades de los jóvenes y el resto de los sectores (Amadio, Opertti y Tedesco, 2014).

Durante los primeros pasos en la reestructuración curricular, se utilizó el modelo propio de la UAZ, con apoyo de la Coordinación de Docencia de la Universidad, y se creó la figura de Coordinador de Calidad al interior del programa, cubriéndose por comisiones: la revisión de las tendencias actuales del turismo, encuentros con egresados y empleadores, análisis de carreras homólogas a nivel nacional e internacional.

A principios de 2018, el colectivo docente del programa de Licenciatura en Turismo inició con los trabajos de reestructuración curricular, paralelamente al proceso de reacreditación, con el apoyo de la Coordinación de Docencia, utilizando la metodología propia de la institución, formando comisiones responsables de las etapas del proceso para dar inicio a la redacción del documento guía.

En primer término se revisaron los Antecedentes generales, realizando un análisis de la educación turística de lo global a lo particular, las tendencias del turismo así como la recuperación del trayecto histórico de la Licenciatura, paralelamente a ello, se realizó el Estudio de carreras homólogas en México, posterior a ello, un análisis de las principales escuelas de turismo a nivel internacional para obtener el Diagnóstico del programa educativo, incluyendo la revisión de los procesos de enseñanza, los perfiles de los y las docentes (sus estrategias didácticas y de evaluación, sus modelos de enseñanza), los hábitos de los y las estudiantes respecto al estudio, el análisis de congruencias e incongruencias entre las Unidades

didácticas integradoras (UDIs), y se compiló la información obtenida de los encuentros con egresados y empleadores realizados en el año 2019, y el análisis de seguimiento de egresados y egresadas, así como la demanda real y potencial. En varias sesiones del colectivo se realizó un análisis de competencias basado en Tuning (Deusto International Tuning Academy team, 2013), generando con ello una correlación de las mismas.

Posteriormente, se realizó un análisis del marco normativo de la profesión —que posteriormente fue cumplimentado con el marco normativo en educación—, el estudio de factibilidad y pertinencia, demanda real y potencial, además del análisis académico interno.

Todo el trabajo realizado por las comisiones y la coordinación de calidad fue socializado en reuniones del colectivo, y, posteriormente, generando talleres dentro de los programas Escuela de Verano y de Invierno UAZ-SPAUAZ.

Resulta fundamental actualizar el currículo de acuerdo con las necesidades de los factores exógenos que determinan el tipo de materias, el modelo educativo y las necesidades laborales de los egresados, sea cual fuere el modelo académico que prive en las instituciones. De acuerdo con Fernández Lomelín (2020), el rediseño curricular debe constar de cinco etapas:

1. Diagnóstico de problemas y necesidades.
2. Modelación del currículum.
3. Estructuración curricular.
4. Organización para la puesta en práctica.
5. Diseño de la evaluación curricular.

Estos a su vez deben estructurarse en tres niveles o contextos: Macro, corresponde al sistema educativo en forma general, e involucra al nivel máximo, es decir, las administraciones educativas, quienes dan la pauta para realizar el diseño curricular; Meso, que se materializa en el proyecto de la institución educativa o instancias intermedias base, en este caso, el programa en sí; y Micro, en el cual se determinan los objetivos didácticos, contenidos, actividades de desarrollo, de evaluación y metodología de cada área, en otras palabras, el aula y estos contextos están interrelacionados, mas no inmersos uno en otro. Existen relaciones dinámicas entre ellos,

que lo justifican en mayor o menor medida; “el currículo debe estar contextualizado en el mundo plural en donde la organización educativa ejerce su influencia, pero al mismo tiempo debe ser universal para que los educandos, agentes activos, no se sientan extraños” (Ortiz, 2014, p. 23).

Para mejorar la calidad de la educación, se necesita un esfuerzo especial para adecuar entre sí el currículo objetivo (el programa oficial), el currículo implementado (lo que los docentes y los alumnos hacen en realidad) y el currículo obtenido (lo que los estudiantes aprenden realmente) (UNESCO, 2019).

Como se ha dicho, el currículo definido, también como plan de estudios, es un documento que expresa las habilidades, destrezas y conocimientos que permiten a los alumnos y las alumnas desenvolverse como profesionistas (Jiménez Ríos, 2015).

Si bien es cierto que el confinamiento social y la restricción de la movilidad que generó una ralentización de las actividades humanas afectó el proceso, se hicieron encuestas vía Formularios de Google para la actualización del estudio con egresados y empleadores, con el que se obtuvo información sobre las actitudes, habilidades y conocimientos necesarios para el sector turístico, considerando las “nuevas” competencias a desarrollar. Durante el verano de 2020 se organizó —de manera híbrida— un taller impartido por un experto nacional, que añadió información oportuna para dar continuidad y fortaleza al rediseño curricular, analizando algunas de las competencias (decadentes, vigentes y factibles en el sector), reconceptualizando el proceso de construcción de competencias.

La Coordinación de Calidad trabajó en la actualización del estudio de carreras homólogas, ampliando el horizonte a nivel internacional, así como, en general, los apartados del documento que se habían redactado con anterioridad, lo que permitió la construcción de la propuesta de una nueva tira curricular.

Resultados

Se presenta de manera sistematizada el proceso que se ha realizado en el programa académico de Licenciatura en Turismo perteneciente a la Unidad Académica de Historia en la Universidad Autónoma de Zacatecas desde septiembre de 2018 hasta septiembre de 2021.

En primer término, se generó un documento guía cubriendo prácticamente las primeras tres etapas que menciona Fernández (2020, p. 2) del rediseño curricular. Algunos de los documentos inéditos que resultaron del proceso fueron: *Estudio de carreras homólogas* (Rodríguez, Muñoz y Esparza, 2019); *Resultados del encuentro con empleadores* (Muro, Pulido y Carrillo, 2019); *Marco normativo* (Muñoz y Rodríguez, 2019), *Estudio de egresados* (Lozano y Rincón, 2019); *Estrategias de enseñanza y aprendizaje en la Licenciatura en Turismo* (Moreno, Vera y López, 2019) y *Plan de estudios 2020* —inconcluso— (Colectivo docente de la Licenciatura en Turismo, 2020).

El estudio de egresados y empleadores 2020 arrojó resultados muy interesantes, tales como que una de las habilidades necesarias en un licenciado en turismo es la creatividad, solución de problemas complejos y capacidad de adaptación. En cuanto a las actitudes, la más mencionada fue la actitud de servicio, profesionalismo y disponibilidad para el trabajo; respecto a los saberes, los más recurrentes fueron mercadotecnia, cultura general y administrativas (Torres, Raygoza y Ruiz, Estudio de egresados y empleadores 2020, 2021).

Con los insumos de las diferentes comisiones y procesos, así como información proporcionada por otras instancias universitarias, se realizó el Estudio de factibilidad y pertinencia de la Licenciatura en Turismo, mismo que sirvió como insumo para los entregables del proceso de reacreditación, su hallazgo más interesante fue que el proceso de reestructuración es pertinente, no solo porque egresaron las cinco primeras generaciones del Plan de Estudios 2013-2015, sino porque se hace necesario actualizar los proyectos en concordancia con las instituciones que señalan el rumbo para los siguientes años y que el programa de Licenciatura en Turismo sigue siendo pertinente, además de tener todos los elementos físicos necesarios para su desarrollo (Torres y Raygoza, 2020).

Durante las reuniones realizadas ante el colectivo de la Licenciatura en Turismo, en 2019, se comenzó a analizar la pertinencia de las UDI, mismas que, después del Taller “Proceso de diseño y rediseño curricular”, impartido de manera híbrida en el verano de 2020, en el cual se analizaron y trabajaron las competencias necesarias en un turismólogo. Se generó una matriz de consistencia en la que se definieron saberes necesarios para quienes egresan de la LT, así como algunos de sus escenarios y ámbitos de desempeño.

Figura 1

Taller de reestructuración curricular—formato híbrido— (a) grupo presencial (b) grupo virtual



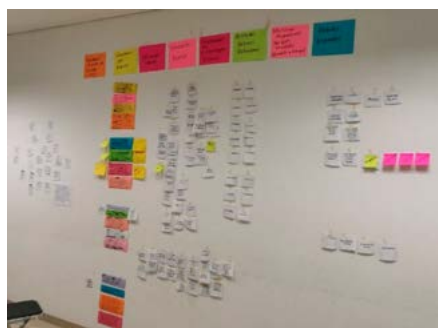
Nota: Archivo fotográfico personal, julio 2020.

Para lograr avances en la construcción del nuevo modelo curricular, se usó el método Delphi con docentes expertos en Turismo, convocando a reuniones presenciales para concluir y analizar la matriz de consistencia y construir el nuevo mapa curricular.

Con base en ello, se desprende el siguiente mapa curricular, en el cual se propone omitir los ejes y las rutas del actual plan de estudios para dar paso a materias optativas que faciliten la flexibilidad para que los alumnos y alumnas elijan, durante el sexto y séptimo semestres, y que las materias puedan impartirse en idioma inglés.

Figura 2

Depuración de la matriz de consistencia para conformar el nuevo mapa curricular de la Licenciatura en Turismo



Nota: Archivo fotográfico personal, abril 2021.

Se contemplan las UDI enfocadas a la gestión de empresas turísticas, patrimonio cultural y natural, tendencias de la actividad turística, empresariales y transversales, materias obligatorias y optativas, y la sugerencia de impartir clases en idioma inglés en los últimos semestres, quedando de la siguiente forma:

Tabla 1

Propuesta de nuevo mapa curricular

8VO SEM	Laboratorio de sistematización y reflexión del Servicio Social					Seminario de Investigación	
7MO SEM	Tópicos selectos (en inglés)	Relaciones públicas (etiqueta y protocolo)	Conservación y salvaguardia del Patrimonio Cultural	Estrategias turísticas internacionales	Turismo emergente	Desarrollo turístico sostenible	Taller de comercialización y venta de servicios
		Tecnología e innovación en el turismo	Gestión del Patrimonio Cultural	Incubación de empresas turísticas	Turismo y desarrollo comunitario		Diseño de Productos Turísticos
6TO SEM	Turismo Cultural	Gestión de Proyectos Turísticos	Museología y Museografía	Turismo de reuniones	Turismo de salud	Ética y responsabilidad social	Diseño de experiencias turísticas
		Gestión de empresas de AyB	Interpretación ambiental y cultural	Gestión de circuitos turísticos	Turismo Inclusivo		Modelo de negocios y cadena de valor para el turismo
5TO SEM	Gestión de servicios de viajes	Promoción y publicidad turística	Patrimonio intangible de México	Animación Sociocultural y escenificación turística	Gastronomía Mexicana y Zacatecana	Marco legal del turismo y protección del medio ambiente	Cultura de Bebidas
4TO SEM	Gestión operativa de empresas de hospedaje	Marketing turístico	Gestión del Capital Humano	Historia de Zacatecas	Gastronomía Internacional	Técnicas de análisis de datos	Destinos y Productos Turísticos del mundo
3ER SEM	Costos	Turismo de naturaleza	Patrimonio cultural y natural de Zacatecas	Historia de México	Bases culinarias (PySA)	Metodología de la investigación	Destinos y productos turísticos de México
2DO SEM	Cultura del servicio turístico y calidad	Análisis contable y financiero	Identidad y diversidad cultural	Historia Universal	Patrimonio gastronómico	Estadístico	Seguridad e Higiene en el turismo
1ER SEM	Introducción al Turismo	Administración aplicada al turismo	Patrimonio cultural y natural	Geografía general	Comunicación ORAL y ESCRITA	Fundamentos Matemáticos	Olimpíada aplicada al turismo

Nota: Esta tabla muestra la propuesta del mapa curricular emanada del focus group.

Conclusiones

El trabajo de reestructuración de la Licenciatura en Turismo no se ha concluido; tuvo que ralentizarse para atender el proceso de reacreditación, así como los cambios de administración de la universidad, por lo que aún se encuentra en proceso de rediseño. Es necesario dar continuidad a la etapa tres y desarrollar las etapas cuatro y cinco. Sin embargo, se tienen elementos suficientes para ello, al haberse considerado las tendencias de la educación y el turismo generadas por la contingencia, ya que está planteado para responder al desafío que implica educar y aprender en este siglo XXI que ha reconvertido y transformado la educación repentinamente, acelerando el uso de las tecnologías de información, el aprendizaje digital (*e-learning*),

sistemas de gestión del aprendizaje (LMS), la detección de las inteligencias, la educación híbrida, teletrabajo, entre otros.

Referencias

- Amadio, M., Opertti, R., & Tedesco, J. (2014). *Un currículo para el siglo XXI: Desafíos, tensiones y cuestiones*. (UNESCO, Ed.) Investigación y Prospectiva en Educación UNESCO, [Documentos de Trabajo ERF, No. 9]. <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/229458s.pdf>
- Ceja, J., Hernández, V., Herrera, C., & López, P. (2013). El rediseño curricular: una propuesta para las instituciones de educación superior. *Panorama*, 7(13), 41-56.
- Colectivo docente de la Licenciatura en Turismo. (2020). *Plan de estudios 2020*. Zacatecas: inédito.
- CONAET. (2019). *Marco General de CONAET para la evaluación con fines de acreditación de los programas educativos a nivel Licenciatura en el área académica de Turismo y Gastronomía*. Ciudad de México.
- Deusto International Tuning Academy team. (2013). *Tuning América Latina 2011-2013 Innovación Educativa y Social*. <http://www.tuningal.org/>
- Díaz Barriga, Á. (1995). *Procesos curriculares, institucionales y organizacionales*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Fernández Lomelín, A. G. (2020). *El diseño curricular. La práctica curricular y la evaluación curricular*. Recuperado el 2021, de UAEM Secretaría académica: http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/programa2/Psic009_13/documentos/06 %20DISENO %20Y %20EVALUACION %20CURRICULAR.pdf
- Jiménez Ríos, E. (2015). *La participación de académicos en el diseño curricular a nivel Licenciatura en la UNAM*. Memorias del IX Congreso Nacional de Investigación Educativa. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at02/PRE1178937880.pdf>
- Jiménez, R. y Luna, F. (2005). *Modelo Académico UAZ Siglo XXI*. UAZ.
- Lozano y Rincón. (2019). *Demanda real y potencial*. Zacatecas: inédito.
- Moreno, Vera y López. (2019). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje en la Licenciatura en Turismo*. Zacatecas: inédito.

- Muñoz y Rodríguez. (2019). *Marco normativo*. Zacatecas: inédito.
- Muro, Pulido y Carrillo. (2019). *Resultados del encuentro con empleadores 2019*. Zacatecas: inédito.
- Ortiz, A. (2014). *Currículo y didáctica*. Ediciones de la U.
- Perilla, J. S. (2018). Estrategias de diseño curricular desde antecedentes y exigencias contextuales. *Diseño curricular y transformación de contextos educativos desde experiencias concretas*, 337. Universidad Sergio Arboleda.
- Rodríguez, Muñoz y Esparza. (2019). *Estudio de carreras homólogas de la Licenciatura en Turismo*. Zacatecas: inédito.
- Torres, C., & Raygoza, M. (2020). *Estudio de factibilidad y pertinencia de la licenciatura en turismo UAZ*. En dñlkfa. Zacatecas: inédito.
- Torres, C., & Raygoza, M. (2020). *Estudio de factibilidad y pertinencia de la Licenciatura en Turismo UAZ*. Zacatecas: Inédito.
- Torres, C., Raygoza, M., & Ruiz, N. (2021). Estudio de egresados y empleadores 2020. En C. Torres Muhech, *Caleidoscopio turístico: estudio de la actividad desde distintas ópticas* (págs. 59-75). Taberna Librería Editores.
- Tovar, M. C., & Sarmiento, P. (oct-dez de 2011). El diseño curricular, una responsabilidad compartida. *Colombia Médica*, 42(4), 508-517. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-95342011000400012
- UNESCO. (ENERO de 2019). *Currículo y estándares: elaboración y difusión*. <https://learningportal.iiep.unesco.org/>: <https://learningportal.iiep.unesco.org/es/fichas-praticas/improve-learning/curriculo-y-estandares-elaboracion-y-difusion>